



Salta, 13 de marzo de 2026

RESOLUCIÓN DECECO N° 0091/26

EXPEDIENTE N° 6416/25

V I S T O: La Resolución CD-ECO N° 708/25, mediante la cual se llama a concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semi-exclusiva para la asignatura "Contabilidad II" con extensión a "Contabilidad III" de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a cumplir lo establecido en las Res. CS N° 425/17, Res. CS N° 661/88 y Modificatorias y CS N° 40/2024-CS- SES-UNSA.

Que, transcurrido el plazo de las impugnaciones sin haber presentaciones al respecto, corresponde emitir un acto administrativo aceptando a los aspirantes al concurso de referencia, según el Artículo 22 de la Resolución N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como aspirantes al concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semi-exclusiva para la asignatura "Contabilidad II" con extensión a "Contabilidad III" de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta, llamado por Resolución CD-ECO N° 708/25, a las siguientes postulantes:

- | | |
|-------------------------|----------------------|
| 1. LERA, María Carolina | D.N.I. N° 28.262.295 |
| 2. GABIN, María Silvia | D.N.I. N° 32.347.527 |

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a los miembros del Jurado, a las postulantes inscriptas y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.